Puerto Francisco de Orellana, 22 de Agosto del 2009

Señor SIMON BOLÍVAR MIELES PINARGOTE Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de socios de la compañía MITAWA CONSTRUCCIONES & AGREGADOS CÍA LTDA., realizada el día 20 de agosto del 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa antes detallada, para el período 2009-2011, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía MITAWA CONSTRUCCIONES & AGREGADOS CÍA LTDA., se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 5 de Agosto del 2009, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 13 de Agosto del 2009, por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.003324, e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 19 de Agosto del 2009, bajo el No. 19, Folio No. 228 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2009.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

RÓMULO E RAÍN/TAPÍA PINTADO

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MITAWA CONSTRUCCIONES & AGREGADOS CÍA LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 22 de Agosto del 2009

Sr. SIMON BOLÍVAR MIELES PINARGOTE

NCI 1306217512

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORBILANA

Dirección: Av. 9 de ectobre y Chimboraze

Foo. de Orellana

Orenana

Ecmador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha tres de septiembre del año dos mil nueve a las 11H05´, queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MITAWA CONSTRUCCIONES & AGREGADOS CIA. LTDA FAVOR DEL SEÑOR SIMON BOLIVAR MIELES PINARGOTE. Queda inscrita bajo el Nº 58 Folio Nº 58 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.

Fco de Orellana, a 03 de septiembre del año 2009.-

boggad James Correa Aulestia

eristrador de la propiedad del

CANTON FRANCISCO DE OREILANA